



Expediente: 119/23
Carátula: CALIVA FRANCISCO JAVIER C/ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/07/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COPAN SEGURO, -DEMANDADO
900000000000 - RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO-DEMANDADO
20323484350 - CALIVA, FRANCISCO JAVIER-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 119/23



H3020154992

JUICIO: CALIVA FRANCISCO JAVIER c/ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE:119/23.

Monteros, 25 de julio de 2023.

Encontrándose la presente comprendida dentro de los alcances de la Ley 7844 de Mediación Prejudicial Obligatoria, resérvese por Secretaría la misma para ser proveída una vez concluido el proceso de Mediación (Art. 8 de la Ley 7844 y dec. Ley 2960/09).JJW FDO. MARIA EMILSE ROBLES . PROSECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 25/07/2023

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.